

Venado Tuerto Marzo 12 de 1913

Señor Presidente de la H. Comisión de Fomento.

Localidad.

Me es grato acusar recibo de su atta nota fecha 11 de Febrero, recibida anoche á las 7 pm.

Por lo visto en la denuncia á que aludo en la nota que mencione se ha querido sorprender la buena fe de la H. corporación que Ud tan dignamente preside. Mi establecimiento de curtiembre se halla en perfecta condiciones higiénicas y agradecería al Señor Presidente quisiera tener á bien disponer el envío de una inspección ocular, comprometiéndome yo por mi parte á hacer todas las reformas y arreglos que dicha inspección juzgue necesarios para los fines indicados en su nota.

Por otra parte, si bien es cierto que se han producido entre el personal de la casa varios casos de carbunco (muy benigno, se ha dado el caso de un obrero que despues de ocho dias de recibir la infección ha ido á ver el médico y está ahora completamente restablecido) estos son debidos á que un señor estanciero de la localidad me vendió una partida de cueros vacunos frescos procedentes de animales muertos por esta enfermedad,

=====

pero, sea por ignorancia ó por mala fe, me aseguró que la causa de la muerte era una vacuna en mal estado que les habían aplicado. Pero al darme cuenta de la verdadera causa de la muerte de dichos animales, he dejado de comprarle al mencionado señor estanciero (Sr Foster) y desde entonces no se han producido más casos. Es también verdad que ha habido un enfermo en el vecindario, pero éste es una niña que estaba todo el día en la curtiembre y de ahí ha nacido la infección, pero hoy día, con las medidas tomadas creo que no se producirán más esas infecciones y precisamente, para mayor efecto de esas medidas, es que deseo que un inspector revise el establecimiento ó indique las medidas profilácticas que crea oportunas.

Hace diez años, Señor Presidente, que tengo establecida esa curtiembre (en muchas peores condiciones y en menos comodidades antes que ahora) y es la primera vez que sucede esto, no sólo en mi casa, sino también en las similares que han existido en la población, como así mismo en las barracas que hay, alguna de las cuales tienen diez veces más movimiento que la mía y reciben cueros de todas procedencias y no estando en mejores condiciones higiénicas no sucede nada. De esto deduzco, como digo, que todo provie-

=====

ne de la ignorancia ó mala fe de quien me vendió la partida de cueros (que ya no están más en casa por haberlos remitido á Buenos Aires)

Ahora, Señor Presidente, me voy á permitir explayarme otro poco más con el fin de ponerle en antecedentes de las causas que han motivado la denuncia á que se refiere.

Con fecha 10 del corriente se me presentó el Sr Guerino Carbonell exponiendo que iba á hacer circular entre la vecindad (recolectando firmas) una nota denuncia para hacerme sacar la curtiembre, pero que no lo haría si le compraba una casa que tiene en las inmediaciones de la misma. Yo le contesté que no tenía ningún interés en adquirir su propiedad y que no se la compraría y que él á su vez, hiciera lo que su conciencia le aconsejara, entonces salió disgustado murmurando que la denuncia iba á ser presentada.

Como verá, Señor Presidente, se trata de un caso de vil extorsión y al causante no le guían deseos de seguridades para el barrio (que sin duda expondrá en su denuncia) sino un bajo interés personal.

Yo tengo, Señor Presidente, más interés que nadie de que mi establecimiento no sea peligroso, por

=====

cuanto yo ó mis hijos siempre estamos en él, y, repito, me pongo á disposición de esa H. Comisión para hacer todos los adelantos ó obras que tiendan á hacer desaparecer de ahí todo peligro, por más que, como ya he dicho, no creo que lo haya ahora.

Quedando á la espera de sus siempre gratas órdenes, se complace en saludar atte al Señor Presidente, y por su intermedio á todos los componentes de esa H. Comisión

S. S. S.

*Antonio Parbault*